Prosistemas

Quito, 01 de Junio del 2020

Señores
Accionistas
PROSISTEMAS S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Presento este informe como Gerente General de PROSISTEMAS S.A. El presente informe se refiere al ejercicio fiscal del año 2019 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañias (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. La Administración de la Compañia ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, asi como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañia, mismos que se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.

2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa.

3. En cuanto a los aspectos operacionales debo indicar que se ha obtenido los mejores resultados lo cual nos obliga a fortalecernos para seguir aunando esfuerzo.

4. La Situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales han reflejado una pérdida.

5. Se ha cumplido las normas de propiedad intelectual aplicable a la Compañia.

6. Recomiendo a la Junta General seguir con las mismas políticas y estrategias que hasta aqui, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico, lo han previsto con total seriedad y profesionalismo.

Muy atentamente,

David Corral Bustamante
Gerente General

Pasaje N24J No.E 14-62 y Av. Julio Zaldumbide - T: (5932) 3230389 - Email: dcorral@offisolutions.com